



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Vivian Cristina Vides Sajona
Demandado	Clínica Pajonal S.A.S. y otro
Radicado	05154 31 13 001 2019 00065 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.

Se reprograma la audiencia que se iba a celebrar el pasado seis (6) de abril corriente. Para el efecto, se fija el día **catorce (14) de julio del dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00AM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

